



# MOVILIDADES ERASMUS + IES LUIS BUÑUEL (EZARAGOZ-30)

PERÍODO: Curso 201\_/201\_

REALIZACIÓN DE LAS FCT (FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO) EN PAISES DE LA UE

## PROTOCOLO DE COMPROMISO

D./Dña. \_\_\_\_\_ con

NIF \_\_\_\_\_

ACETPO las condiciones abajo indicadas, para poder ser Beneficiario/a de una de las Becas del Programa Europeo ERASMUS, para realizar la estancia en prácticas en un país europeo.

CONDICIONES	
1	ESTAR EN DISPOSICIÓN DE REALIZAR LAS FCT
2	COMPLETAR LAS FCT EN SU TOTALIDAD EN EL PAIS DE DESTINO Se trata de una estancia financiada en parte por el Programa Erasmus por lo que es imprescindible completar las prácticas. En caso de no completarla se deberá devolver el dinero dado y se suspenderá el módulo de FCT. Se deben completar 8 semanas (2 meses) de prácticas como mínimo.
3	TENER LA TARJETA DE RESIDENCIA PERMANENTE EN ESPAÑA Los alumnos de procedencia extranjera deben disponer de la misma. Si no es permanente no se puede realizar la movilidad.
4	ASUMIR LA CIUDAD DE DESTINO BUSCADA El alumno debe asumir la ciudad del país de destino que se le facilite para hacer las FCT.
5	CUMPLIMENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DENTRO DE LOS PLAZOS INDICADOS.
6	Renunciar por escrito y de forma justificado en caso de no poder disfrutar de la beca, dos meses antes de la fecha de inicio de las prácticas.
7	TENER COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Para poder ir a realizar las FCT en una empresa de un país de la UE hay que demostrar que se tiene competente lingüística. Para ello hay dos vías: <ul style="list-style-type: none"><li>Presentar un certificado de la Escuela Oficial de Idiomas u otros equivalentes.</li><li>Superar una prueba de conocimientos y realizar los cursos de idiomas programados.</li></ul>
8	RESPECTAR LA DISCIPLINA IMPUESTA POR LA EMPRESA, SU HORARIO, CALENDARIO. EN CASO DE CUALQUIER DESCONTENTO SOBRE DESARROLLO DEL PROYECTO U OTROS, O CIRCUNSTANCIA RESEÑABLE QUE AFECTE AL CORRECTO TRANSCURRIR DE LA ESTANCIA, COMUNICAR INMEDIATAMENTE.
9	Al FINALIZAR LA ESTANCIA, los alumnos/as deberán presentar o realizar obligatoriamente los siguientes documentos en el centro de origen: <ul style="list-style-type: none"><li>Billete original, junto con las tarjetas de embarque del viaje.</li><li>Encuesta de valoración de las prácticas</li><li>Certificado de la estancia</li><li>Evaluación final idioma (ON-LINE)</li><li>Informe final del estudiante.(ON LINE)</li></ul>
10	REEMBOLSAR la totalidad de la ayuda económica recibida en caso de incumplimiento de las obligaciones, en caso de no realizar la estancia y/o abandono o expulsión del proyecto, debiendo asumir todos los gastos efectuados hasta la fecha
EL ALUMNO: Me comprometo con todas las condiciones arriba mencionadas.	
Firma, lugar y fecha	